

CNE publica inhabilitación de María Corina Machado

El Consejo Nacional Electoral (CNE) publicó la ratificación de la inhabilitación política contra la candidata de la oposición a las presidenciales, María Corina Machado.

Desde el domingo 10 de marzo, en horas de la noche, en la página web del CNE aparece reflejado la prohibición de Machado para ejercer cualquier cargo o funciones públicas por 15 años.

«Este elector (a) presenta una prohibición para ejercer cargos o función pública de acuerdo a lo establecido en la normativa constitucional y legal vigente», se lee en la notificación del CNE.

Machado, también líder nacional de Vente Venezuela, fue inhabilitada por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en junio de 2023. En diciembre del año pasado introdujo una demanda por vía de hecho conjuntamente con acción de amparo cautelar interpuesto. Sin embargo, la Sala Político Administrativa declaró improcedente y sin lugar la querrela.

En la notificación publicada por el ente rector se señala que Machado fue vinculada a una «trama de corrupción orquestada» por el exdiputado de la Asamblea Nacional del 2015 Juan Guaidó.

Según el máximo tribunal, Guaidó «propició el bloqueo criminal» contra Venezuela y el «despojo descarado de las empresas y riquezas del pueblo venezolano en el extranjero».

El gobierno de Nicolás Maduro también vincula a Machado en la «entrega de la empresa Monómeros Colombo Venezolanos, S.A., la cual fue llevada a la quiebra, el secuestro y robo de las treinta y un (31) toneladas de oro venezolano».

Por otra parte, se afirma en la lista de acusaciones que la dirigente política impulsó el secuestro de cuatro mil millones de dólares americanos, que fueron retenidos en el sistema bancario internacional, debido a su solicitud de la aplicación de sanciones y bloqueo contra el Gobierno, «que generó daños en la salud venezolana, además la imposibilidad de comprar medicamentos antirretrovirales para garantizar el tratamiento a más de 60 mil pacientes de VIH-SIDA, y que contempla las vacunas para niños y adolescentes (...). No ha dejado que unas 300 mil dosis de insulinas lleguen al país (...)».

Con información de TalCual